

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 31 de Julio del 2014

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**FRUTAURA C.A."EN LIQUIDACION"**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **FRUTAURA C.A."EN LIQUIDACION"** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2013

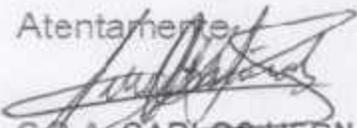
He obtenido de los administradores información basada en los saldos de las cuentas que conforman el balance.

<b>SALDOS DE CUENTA DE ACTIVO,PASIVO Y PATRIMONIO AL CIERRE DEL 2013</b>	
TERENOS	\$ 85.000,00
CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS	\$ 153.437.80
PATRIMONIO NETO (NEGATIVO)	\$ 68.437.80

Mediante resolución numero 06-G-IJ-0006661 de fecha 19 de septiembre del dos mil seis, dictada por la Superintendencia de Compañías, departamento de Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **resolvió declarar disuelta por inactividad** la compañía **FRUTAURA C.A.**

En el ejercicio económico que concluye, la compañía solicitó a la Superintendencia de Compañías, que autorice el nombre de liquidador, a fin de continuar con el proceso liquidatorio.

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2013 para su conocimiento.

Atentamente,  
  
**C.A. CARLOS HERNANDEZ**  
COMISARIO